

Nota: No se aceptará en los cursos a quienes no se encuentren en las listas que se publicarán en la página web de la Facultad.

Se recuerda que es obligatoria la asistencia al 90% de las clases –si no es así no se expide certificado: solo pueden tener 6 faltas en todo el curso- y que la duración es de 60 horas.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS POR ORDEN DE LLEGADA (25)

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA II: DEL 25 DE MARZO AL 2 DE MAYO 2019

1. Lucía Espinosa González
2. Sara del Rosario Velázquez
Henríquez
3. Raúl González Benítez
4. Miriam Pérez Pérez
5. Moana Formoso Martín
6. Ainara Mendaño Ramírez
7. Daniel Delgado García
8. Marta Rodríguez Socorro
9. Miriam Cabrera Castellano
10. Belén M. Vega Hidalgo
11. Elena Pérez Hernández
12. Lidia Martel Navarro
13. Raquel González Gutiérrez
14. Lorena Fernández Suárez
15. Patricia García Vega
16. Anastasia López Gutiérrez
17. Valeria Jiménez Lozano
18. Moneiba Guzmán Ledesma
19. María Adela López González
20. Adrián Álvarez Fuentes
21. Laura Padrón Brito
22. Ángela Manso Sevilla
23. Claudia Suárez Ramírez
24. Marta Rodríguez Rodríguez
25. Gabriela Dorta Fuentes